

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:
CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN

**CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN
"CORPTURINTER S.A."**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$ Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

IAASB Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

IESBA Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON
"CORPTURINTER S.A."

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON "CORPTURINTER S.A.", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON "CORPTURINTER S.A.", al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de CORPORACIÓN TURISTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZON "CORPTURINTER S.A.", de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.



COMPAÑÍA TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARCÓN "COMPTURINTER S.A."

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

PERIODO DE 2019

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Activos y otros bienes arbitrados	135.024,00	132.495,47
Activos por inversiones corrientes	8.400,00	2.000,00
Total Activos Corrientes	143.424,00	134.495,47
Activos no corrientes	1.082.940,00	1.077.514,01
Total Activos	1.226.364,00	1.212.009,48
Deudas por pagar	12.044,95	17.101,50
Obligaciones con instituciones financieras	8.877,30	-
Obligaciones corrientes	17.717,40	20.871,36
Deudas por pagar no corrientes	4.379,79	-
Reserva de dividendos	379,35	641,13
Total Pasivos Corrientes	45.991,79	28.614,00
Pasivos no corrientes	120.486,75	132.171,07
Total Pasivos	170.434,30	170.434,30
Patrimonio Neto de los Accionistas	1.055.929,70	1.041.575,18
Total Pasivos y Patrimonio	1.226.364,00	1.212.009,48

mf

Freire Hidalgo Auditores S. A.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 20 de febrero de 2020

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo		800,00	3.256,56
Activos financieros	4	139.824,58	132.450,47
Servicios y otros pagos anticipados		8.440,67	2.927,11
Activos por impuestos corrientes	5	-	2.650,96
Total Activo Corriente		149.065,25	141.285,10
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	6	929.170,06	932.427,27
Otros activos no corrientes		5.724,74	4.101,64
Total Activo no Corriente		934.894,80	936.528,91
TOTAL ACTIVOS		1.083.960,05	1.077.814,01
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	7	12.044,45	17.191,52
Obligaciones con instituciones financieras		9.877,33	-
Otras obligaciones corrientes	8	17.717,86	20.471,05
Cuentas por pagar relacionadas	10	6.976,76	-
Anticipos de clientes		318,31	641,53
Total Pasivo Corriente		46.934,71	38.304,10
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	10	126.499,79	132.171,97
Total Pasivo no Corriente		126.499,79	132.171,97
TOTAL PASIVOS		173.434,50	170.476,07
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	11,12,13	910.525,55	907.337,94
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.083.960,05	1.077.814,01

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	NOTAS	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	14	273.079,93	277.190,68
Costo de ventas y producción	15	(100.877,56)	(194.119,07)
Ganancia bruta		172.202,37	83.071,61
Gastos de operación:			
Administración y ventas	15	(166.140,65)	(76.479,02)
Utilidad en operación		6.061,72	6.592,59
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		(4.487,37)	(3.700,62)
Otros, neto		11.762,95	7.030,22
Total otros ingresos (egresos)		7.275,58	3.329,60
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		13.337,30	9.922,19
Participación trabajadores	9	(2.000,60)	(1.488,33)
Impuesto a la renta	9	(8.149,09)	(8.178,63)
Utilidad neta		3.187,61	255,23
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado integral del año		3.187,61	255,23

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas		Revaluación Propiedad, planta y equipo	Superávit por Ejercicios anteriores	Resultados Acumulados por aplicación de NIIF	Total
		Legal	Capital				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14.003,00	9.786,79	332.544,34	494.457,02	56.022,78	268,78	907.082,71
Utilidad neta	-	-	-	-	255,23	-	255,23
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14.003,00	9.786,79	332.544,34	494.457,02	56.278,01	268,78	907.337,94
Utilidad neta	-	-	-	-	3.187,61	-	3.187,61
Saldos al 31 de diciembre de 2019	14.003,00	9.786,79	332.544,34	494.457,02	59.465,62	268,78	910.525,55

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	277.145,55	277.524,22
Pagado a proveedores y trabajadores	(259.774,34)	(269.587,19)
Intereses pagados	(4.487,37)	(3.700,62)
Participación a trabajadores	(1.488,33)	(302,38)
Efectivo proveniente de flujo de operación	11.395,51	3.934,03
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipos	(23.410,88)	(204,21)
Otros activos no corrientes	(1.623,10)	(4.101,64)
Efectivo utilizado en flujo de inversión	(25.033,98)	(4.305,85)
Flujo de (en) Actividades de Financiamiento:		
Financiamiento obligaciones con instituciones financieras	9.877,33	-
Financiamiento (pago) Cuentas por pagar relacionadas	1.304,58	(1.666,03)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	11.181,91	(1.666,03)
Disminución del flujo de fondos	(2.456,56)	(2.037,85)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	3.256,56	5.294,41
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	800,00	3.256,56

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S. A."

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	3.187,61	255,23
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Reverso por beneficios a empleados	-	(5.581,47)
Depreciación propiedades y equipos	26.668,09	-
	26.668,09	(5.581,47)
Operaciones del periodo:		
Activos financieros	(7.374,11)	(1.756,74)
Inventarios	-	3.106,23
Servicios y otros pagos anticipados	(5.513,56)	(2.927,11)
Activos por impuestos corrientes	2.650,96	(275,90)
Cuentas y documentos por pagar	(5.147,07)	9.872,31
Otras obligaciones corrientes	(2.753,19)	599,95
Anticipo de clientes	(323,22)	641,53
	(18.460,19)	9.260,27
Efectivo proveniente de flujo de operación	11.395,51	3.934,03

Las notas explicativas anexas 1 a 20 son parte integrante de los estados financieros

**CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN
"CORPTURINTER S.A."**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA GARZÓN "CORPTURINTER S.A. fue constituida el 24 de enero de 1975, en la ciudad de Ambato-Ecuador, e inscrita en el registro mercantil el 31 de marzo de 1975; bajo la denominación de EMPRESA TURÍSTICA SÁNCHEZ SEVILLA S. A., con un capital de un millón de sucres.

La empresa, cambia la denominación a la actual CORPORACIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL LLERENA – GARZÓN CORPTURINTER S. A. mediante escritura celebrada el 8 de agosto de 1994. El objeto social es la administración del hotel y restaurante que se encuentra situado en la ciudadela Miraflores de la ciudad de Ambato.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Corporación Turística Internacional Llerena – Garzón Corpturinter S.A., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Edificios	5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	20
Equipos de computación	33
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10
Otros	20

2.7.5 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.10.2 Participación de los trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.12. Reserva Legal

La Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida luego del impuesto a la renta, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Documentos y cuentas por cobrar	35.028,83	23.237,96
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	1.240,16	1.002,18
Cuentas por cobrar relacionadas (1)	<u>107.082,86</u>	<u>111.737,60</u>
	143.351,85	135.977,74
Provisión para cuentas incobrables	<u>(3.527,27)</u>	<u>(3.527,27)</u>
Total	<u>139.824,58</u>	<u>132.450,47</u>

(1) Corresponde a valores por cobrar a compañías relacionadas sin plazo de vencimiento y no genera intereses.

NOTA 5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde al Crédito Tributario de Impuesto a la Renta.

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2019	2018	% Vida útil
Edificios	564.679,40	564.679,40	5
Terrenos	488.350,06	488.350,06	-
Maquinaria y Equipo	143.369,17	143.369,17	10
Muebles y Enseres	124.533,56	124.533,56	10
Instalaciones	76.644,44	76.644,44	10
Equipos de Computación	22.764,01	22.094,37	33
Vehículos	22.741,25	20.942,41	20
	<u>1.443.081,89</u>	<u>1.440.613,41</u>	
Menos - Depreciación acumulada	<u>(513.911,83)</u>	<u>(508.186,14)</u>	
Propiedades y equipos, neto	<u>929.170,06</u>	<u>932.427,27</u>	

El movimiento de propiedades y equipos fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año, neto	932.427,27	932.223,06
Adiciones / Retiros, neto	23.410,88	204,21
Depreciación (1)	<u>(26.668,09)</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre	<u>929.170,06</u>	<u>932.427,27</u>

(1) Durante el año 2018, la Compañía no registró las depreciaciones de sus edificaciones, debido a que se encontraban en una fase de reparaciones y mantenimiento.

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores locales por compras de alimentos, bebidas y suministros.

NOTA 8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración Tributaria	1.133,07	2.918,66
Obligaciones con el IESS	1.541,34	1.332,68
15% Participación Trabajadores (Ver Nota 9)	2.000,60	1.488,33
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 9)	1.513,93	-
Por beneficios de ley a empleados	<u>11.528,92</u>	<u>14.731,38</u>
Total	<u>17.717,86</u>	<u>20.471,05</u>

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Por otra parte, según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece por única vez la reducción de un 10% del impuesto a pagar, por los efectos de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	13.337,30	9.922,19
15% participación empleados (Ver Nota 8)	<u>(2.000,60)</u>	<u>(1.488,33)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	11.336,70	8.433,86
Más gastos no deducibles	<u>29.820,35</u>	<u>6.408,60</u>
Base imponible	41.157,05	14.842,46
Impuesto a la renta calculado	9.054,55	3.265,34
Anticipo de impuesto a la renta determinado	-	8.178,63
Deducción especial 10% del impuesto causado	<u>(905,46)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta causado	<u>8.149,09</u>	<u>8.178,63</u>
Anticipo pagado	0,00	(4.606,72)
Retenciones en la fuente del año	(3.984,20)	(3.847,81)
Crédito Tributario años anteriores	<u>(2.650,96)</u>	<u>(2.375,06)</u>
Impuesto a la Renta por pagar (Crédito Tributario) (Ver Nota 8)	1.513,93	(2.650,96)

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA **(Continuación)**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a préstamos de accionistas que no están sujetos a intereses ni plazos de vencimiento.

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, el capital de la Compañía es de US\$ 14.003, dividido en 14.003 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

NOTA 12.- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los saldos de esta cuenta fueron originados por la revaluación de inmuebles como producto de la aplicación de las NIIF. El saldo de esta cuenta podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo, o al momento de la baja del activo. No podrá ser utilizado para aumento de capital o distribución de dividendos.

NOTA 13.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 14.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, los ingresos se conforman:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hospedaje	154.845,22	147.744,75
Alimentos y bebidas	82.423,74	90.806,51
Otros	35.810,97	38.639,42
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>273.079,93</u>	<u>277.190,68</u>

NOTA 15.- COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, los costos y gastos de administración y de ventas se conforman:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas y producción:		
Costo de ventas de alimentos y otros	44.476,47	57.390,54
Mano de obra	1.999,56	91.370,22
Otros costos	54.401,53	45.358,31
Total	<u>100.877,56</u>	<u>194.119,07</u>
Gastos de administración y ventas:		
Sueldos y beneficios sociales	88.155,08	24.285,07
Honorarios	21.128,89	12.614,37
Impuestos contribuciones y otros	12.273,35	8.750,39
Mantenimiento	7.497,97	18.496,81
Otros	37.085,36	12.332,38
Total	<u>166.140,65</u>	<u>76.479,02</u>

NOTA 16.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

- Las sociedades que estén bajo la condición de micro y pequeñas empresas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplica esta reducción siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.
 - Las nuevas microempresas que inicien actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la renta durante 3 años.
 - Detalla y ejemplifica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, el cual debe ser individualizado por cliente. Adicionalmente especifica que los reversos de las provisiones deben afectar a las calculadas individualmente.
- Mediante Registro Oficial No. 495 del 27 de mayo de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. CPT-RES-2019-003, en la cual se establecen las condiciones y límites para la devolución del Impuesto al Valor Agregado, a favor de los exportadores de servicios; especificando que esta devolución aplicará a exportadores habituales, se incluye también límites de devolución, entre otros.
- Mediante Registro Oficial No. 524 del 5 de julio de 2019, se modificó el Art 77 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se especifica que el anticipo de impuesto a la renta debe ser pagado en 5 cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
- Mediante Registro Oficial No. 31 del 3 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC19-00000043, en la cual se expiden las normas para el tratamiento de dividendos; especificando la forma de cálculo de la retención por el reparto de dividendos, el correspondiente crédito tributario, entre otros aspectos.
- Mediante Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, en la cual se expide el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; especificando las entidades que deben aplicar NIIF completas y NIIF para Pymes.

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES
(Continuación)

- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, en la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público; que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US\$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.
- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.
- Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.
- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"; entre los principales aspectos establece:
 - Tratamiento de provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal y desahucio.
 - Se incorporan cambios en el tratamiento de los dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.
 - Se modifica el tratamiento para provisiones de desahucio y pensiones jubilares patronales, las cuales serán deducibles siempre y cuando en el caso de jubilación cumplan con las condiciones establecidas en la normativa.
 - Se realizan modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos mayores a US\$ 100.000.
 - Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a la tabla establecida en la Ley.
 - Se incorpora el pago anticipado de impuesto a la renta de manera voluntaria para los sujetos pasivos.
 - Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificados por el Servicio de Rentas Internas.

NOTA 17.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES (Continuación)

- Se incluyen algunas reformas relacionadas al IVA.
- Se incorpora en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas aplicables para impuesto a la renta, IVA e ICE.
- Se incorpora una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1 millón en el año 2018, conforme a tabla establecida en la Ley.
- En la disposición transitoria cuarta, establece por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la paralización.

NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten en forma significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene otorga crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas entre un número considerable de clientes, empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La evaluación del crédito se evalúa continuamente.

NOTA 18.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la entidad, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración, demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 102.131
Índice de liquidez: 3 veces
Pasivos totales / patrimonio: 19%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 19.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 20 de febrero de 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.